

RECONQUISTA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

PEDRO KAPLAN

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° Cuatro de la Tercera Nominación de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado de la Provincia de Santa Fe, Secretaria a cargo de la Dra. María Martina Ballario, en autos. "Expte. 338, año 2011, Exhorto del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, en autos: "SANTA FE CONSTRUCCIONES S.R.L, C.U.I.T N° 30-62745486-0, s/ CONCURSO PREVENTIVO, (HOY QUIEBRA) Expte. 431, año 2000", se ha dispuesto que el M.C.P. Pedro Kaplan, Matrícula N° 249, C.U.I.T. N° 20-06282584-8, proceda a vender en pública subasta el día 14 de Diciembre de 2016, a las 17,30 hs., o el día hábil siguiente, a la misma hora y lugar si aquel resultare feriado, por ante éste juzgado: 17 LOTES BALDIOS: anotados los Dominios al T° 193 Impar, F° 825, N° 63223 y T° 103 Impar, F° 416, N° 14.465, del Registro General, Departamento General Obligado y cuyos números de lotes son 7 a 12 inclusive de la manzana 12 y los lotes números 2 a 12 inclusive de la manzana 15 sitios en ésta localidad. Los lotes saldrán a la venta de a uno, en forma cronológica y sucesiva según su número, con los límites y alcances emergente de los Informes Registrales obrantes en autos y con la con la base del Avalúo Fiscal (\$ 120,18) que a cada uno correspondiere.- En caso de no haber postores, se realizará seguidamente nueva subasta con una retasa del 25% (\$ 30,04) y en caso de persistir, sin base y al mejor postor (atr. 496 del CPCC). En el caso de que la última oferta de cualquier lote alcance la suma de \$ 230.000,00 o más, el oferente podrá ejercer la opción de adquirir otros lotes de la misma manzana al mismo precio ofrecido, salvo que exista otro postor que ofrezca una suma mayor.- Por orden cronológico= A)- MANZANA N° 12= 1)- MATRÍCULA N°= 0394323-/ LOTE N° 7= Superficie= 300 m2.- Plano: 126.914- -Esquina calle (y N°) o entrecalles: sobre Pasaje 24-26.-Arranque: 27,77 m. hacia el Sud del ángulo esquinero Nor-Este de su manzana. Rumbos, Medidas lineales y Linderos: mide: 10 m. de frente al Este por 30 m. de fondo. Lindando: al Este pasaje 24-26; al Sud lote 8; al Oeste lote 12 y al Norte Lotes 6, 5 y 4.- Partida: 03-20-00-11159/0117- 5- Informa la A.P.I.: a fecha 07/11/16, que adeuda \$ 3.074,21.- Padrón: 033/17/007/000.- Informa la Municipalidad de la ciudad de Reconquista: a fecha 20/11/15, que adeuda por Tasa Gral. \$ 3.630,06.- 2)- MATRÍCULA N°= 0394324-/ LOTE N° 8= Superficie= 300 m2.- Plano: 126.914.-Esquina calle (y N°) o entrecalles: Arranque: a los 37,77 m. hacia el Sud del esquinero Nor-Este de su manzana .Rumbos, Medidas lineales y Linderos: mide: 10 m. de frente al Este por 30 m. de fondo. Lindando: al Este Pasaje 24-26, al Sud lote 9; al Oeste lote 11 y al Norte lote 7.- Partida: 03-20-00-011159/0118-4- Informa la A.P.I.: a fecha 07/11/16, que adeuda \$ 3.074,21-Padrón: 033/17/008/000.- Informa la Municipalidad de la ciudad de Reconquista: que adeuda por Tasa Gral. \$ 3.630,06.- 3)- MATRÍCULA N°= 0394325-/ LOTE N° 9= Superficie= 300m2.- Plano: 126.914--Esquina calle (y N°) o entrecalles: Arranque: a los 47,77 m. hacia el Sud. del esquinero Nor-Este de su manzana.-Rumbos, Medidas lineales y Linderos: mide: 10 m. de frente al Este por 30 m. de fondo. Lindando: al Este Pasaje 24-26; al Sud con Juan Carlos Martínez; al Oeste lote 10 y al Norte Lote 8.- Partida: 03-20-00-11159/0119-3.- Informa la A.P.I.: a fecha 07/11/16, que adeuda \$ 3.075,75.-Padrón: 033/17/009/000.- Informa la Municipalidad de la ciudad de Reconquista: a fecha 20/11/15, que adeuda por Tasa Gral. \$ 3.630,06.- 4)- MATRÍCULA N°= 0394326-/ LOTE N° 10= Superficie= 300m2.- Plano: 126.914.-Esquina calle (y N°) o entrecalles: Arranque: a los 47,77 m. hacia el Sud del esquinero Nor-Oeste de su manzana. Rumbos, Medidas lineales y Linderos: mide: 10 m. de frente al Oeste por 30 m. de fondo. Lindado: al Oeste calle N° 26; al Norte Lote 11, al Este lote 9 y al Sud parte con Juan Carlos Martínez y con Juan Valentín Reinero.- Partida: 03-20-00-11159/0120-9- Informa la A.P.I.: a fecha 07/11/16 que adeuda \$ 3.070,69.- Padrón: 033/17/010/000.- Informa la Municipalidad de la ciudad de Reconquista: a fecha 07/11/15, que adeuda por Tasa Gral. \$ 3.630,06.- 5)- MATRÍCULA N°= 0394327-/ LOTE N° 11= Superficie= 300m2.- Plano: 126.914.-Esquina calle (y N°) o entrecalles: Arranque: a los 37,77 m. hacia el Sud del esquinero Nor-Oeste de su manzana.- Rumbos, Medidas lineales y Linderos: mide: 10 m. de frente al Oeste por 30 m. de fondo. Lindando: al Oeste calle N° 26; al Norte lote 12, al Este lote 8 y al Sud lote 10.- Partida: 03-20-00-11159/0121-8- Informa la A.P.I.: a fecha 07/11/16, que adeuda \$ 3.070,69.-Padrón: 033/17/011/000.- Informa la Municipalidad de la ciudad de Reconquista: a fecha 20/11/15, que adeuda por Tasa Gral. \$ 3.630,06.- 6)- MATRÍCULA N°= 0394328-/ LOTE N° 12= Superficie= 300m2.- Plano: 126.914-Esquina calle (y N°) o entrecalles: Arranque: a los 27,77 m. hacia el Sud del esquinero Nor-Oeste de su manzana. Rumbos, Medidas lineales y Linderos: mide: 10 m. de frente al Oeste por 30 m. de fondo. Lindando: al Oeste calle N° 26; al Norte lotes 1,2 y 3; al Este lote 7 y al Sud lote 11.-Partida: 03-20-00-11159/0122-7-. Informa la A.P.I.: a fecha 07/11/16, que adeuda \$ 3.072,51.-Padrón: 033/17/012/000.- Informa la Municipalidad de la ciudad de Reconquista: a fecha 20/11/15, que adeuda por Tasa Gral. \$ 3.630,06.- B) MANZANA N° 15= 1)- MATRÍCULA N°= 0394329-/ LOTE N° 2= Base: \$ 148,21.- Retasa = \$ 37,05.-Superficie= 300m2.- Plano: 126.914--Esquina calle (y N°) o entrecalles: esquina calles N° 67 y Pasaje 24-26.-Arranque: se ubica en el esquinero Nor-Este de su manzana. Rumbos, Medidas lineales y Linderos: 10 m. de frente al Este por 30 m. de fondo. Lindando: al Norte calle N° 67, al Este Pasaje 24-26; al Sud lote 3 y al Oeste lote 1.- Partida: 03-20-00-11159/0084-4-. Informa la A.P.I.: a fecha 07/11/16, que adeuda \$ 3.074,21.- Padrón: 033/14/002/000.- Informa la Municipalidad de la ciudad de Reconquista: a fecha 20/11/15, que adeuda por Tasa Gral. \$ 3.630,06.- 2)- MATRÍCULA N°= 0394330-/ LOTE N° 3= Superficie= 300m2.- Plano: 126.914--Esquina calle (y N°) o entrecalles: sobre Pasaje 24-26, entre calles N° 67 y 71. Arranque: a los 10 m. hacia el Sud de la primer entrecalle. Rumbos, Medidas lineales y Linderos: mide: 10 m. de frente al Este por 30 m. de fondo. Lindando: al Este pasaje 24-26, al Sud lote 4, al Oeste lote 28 y al Norte lote 2.-Partida: 03-20-00-11159/0085-3- Informa la A.P.I.: a fecha 07/11/16, que adeuda \$ 3.075,75.- Padrón: 033/14/003/000.- Informa la Municipalidad de la ciudad de Reconquista: a fecha 20/11/15, que adeuda por Tasa Gral. \$ 3.630,06.- 3)- MATRÍCULA N°= 0394331-/ LOTE N° 4= Superficie= 300m2.- Plano: 126.914.-Esquina calle (y N°) o entrecalles: sobre Pasaje 24-26, entre calles 67 y 71.Arranque: a los 20 m. hacia el

Sud de la primer entrecalle. Rumbos, Medidas lineales y Linderos: mide: 10 m. de frente al Este por 30 m. de fondo. Lindando: al Este Pasaje 24-26, al Sud lote 5; al Oeste lote 27 y al Norte lote 3.- Partida: 03-20-00 11159/0086-2- Informa la A.P.I.: a fecha 07/11/16.,que adeuda \$ 3.075,75.-Padrón: 033/14/004/000.- Informa la Municipalidad de la ciudad de Reconquista: a fecha 20/11/15, que adeuda por Tasa Gral. \$ 3.630,06.- 4)- MATRICULA N°= 0394332- LOTE N° 5= Superficie= 300m2.- Plano: 126.914-Esquina calle (y N°) o entrecalles: sobre Pasaje 24-26, entre calles 67 y 71.Arranque: a los 30 m. hacia el Sud de la primer entrecalle.-Rumbos, Medidas lineales y Linderos: mide: 10 m. de frente al Este por 30 m. de fondo. Lindando: al Este pasaje 24-26: al Sud lote 6; al Oeste lote 26 y al Norte lote 4.- Partida: 03-20-00-11159/0087-1- Informa la A.P.I.: a fecha 07/11/16.,que adeuda \$ 3.077,03.- Padrón: 033/14/005/000.- Informa la Municipalidad de la ciudad de Reconquista: a fecha 20/11/15, que adeuda por Tasa Gral. \$ 3.630,06.- 5)- MATRICULA N°= 0394333- LOTE N° 6= Superficie= 300m2.- Plano: 126.914-- Esquina calle (y N°) o entrecalles: sobre Pasaje 24-26, entre calles 67 y 71.- Arranque: a los 40 m. hacia el Sud de la primer entrecalle. Rumbos, Medidas lineales y Linderos: mide: 10 m. de frente al Este por 30 m. de fondo. Lindando. al Este Pasaje 24-26; al Sud lote 7; al Oeste lote 25 y al Norte lote 5.-Partida: 03-20-00-11159/0088-0- Informa la A.P.I.: a fecha 07/11/16.,que adeuda \$ 3.077,03.- Padrón: 033/14/006/000.- Informa la Municipalidad de la ciudad de Reconquista: a fecha 20/11/15, que adeuda por Tasa Gral. \$ 3.630,06.- 6)- MATRICULA N°=0394334- LOTE N° 7= Superficie= 300m2.- Plano: 126.914--Esquina calle (y N°) o entrecalles: sobre Pasaje 24-26, entre calle 67 y 71.Arranque: a los 50 m. hacia el Sud de la primer entrecalle. Rumbos, Medidas lineales y Linderos: mide: 10 m. de frente al Este por 30 m. de fondo. Lindando: al Este Pasaje 24-26; al Sud lote 8; al Oeste lote 28 y al Norte lote 6.Partida: 03-20-00-11159/0089-9- Informa la A.P.I.: a fecha 07/011/16.,que adeuda \$ 3.070,69.-Padrón: 033/14/007/000.- Informa la Municipalidad de la ciudad de Reconquista: a fecha 20/11/15, que adeuda por Tasa Gral. \$ 3.630,06.- 7)- MATRICULA N°=0394335- LOTE N° 8= Superficie= 300m2. Plano: 126.914.-Esquina calle (y N°) o entrecalles: sobre Pasaje 24-26, entre calles 67 y 71. Arranque. A los 60 m. hacia el Sud de la primer entrecalle. Rumbos, Medidas lineales y Linderos: mide: 10 m. de frente por 30 m. de fondo. Lindando: al Este pasaje 24-26, al sud lote 9; al oeste lote 23 y al Norte lote 7.-Partida: 03-20-00-11159/0090-5.- Informa la A.P.I.: a fecha 07/11/16.,que adeuda \$ 3.074,21.- Padrón: 033/14/008/000.- Informa la Municipalidad de la ciudad de Reconquista: a fecha 20/11/15, que adeuda por Tasa Gral. \$ 3.630,06.- 8)- MATRICULA N°=0394336- LOTE N° 9= Superficie= 300m2.- Plano: 126.914.- Esquina calle (y N°) o entrecalles: sobre pasaje 24-26, entre calles 67 y 71.- Arranque: a los 70 m. hacia el Sud de la primer entrecalle. Rumbos, Medidas lineales y Linderos: mide: 10 m. de frente al este por 30 m. de fondo. Lindando: al este pasaje 24-26; al Sud lote 10; al oeste lote 22 y al Norte 8.- Partida: 03-20-00-11159/0091-4- Informa la A.P.I.: a fecha 07/11/16.,que adeuda \$ 3.074,21.- Padrón: 033/14/009/000.- Informa la Municipalidad de la ciudad de Reconquista: a fecha 20/11/15, que adeuda por Tasa Gral. \$ 3.630,06.- 9)- MATRICULA N°=0394337- LOTE N° 10= Superficie= 300m2.- Plano: 126.914-Esquina calle (y N°) o entrecalles: se ubica sobre Pasaje 24-26, entre calles 67 y 71. Arranque: a los 80 m. hacia el Sud de la primer entrecalle. Rumbos, Medidas lineales y Linderos: mide: 10 m. de frente al este por 30 m. de fondo. Lindando: al Este Pasaje 24-26; al Sud lote 11; al Oeste lote 21 y al Norte lote 9.-Partida: 03-20-00-11159/0092-3- Informa la A.P.I.: a fecha 07/11/16.,que adeuda \$ 3.075,75.-Padrón: 033/14/010/000.- Informa la Municipalidad de la ciudad de Reconquista: a fecha 20/11/15, que adeuda por Tasa Gral. \$ 3.630,06.- 10)- MATRICULA N°=0394338- LOTE N° 11= Superficie= 300m2.- Plano: 126.914--Esquina calle (y N°) o entrecalles: sobre Pasaje 24-26; entre calles N° 67 y 71.Arranque: a los 90 m. hacia el Sud de la primer entrecalle. Rumbos, Medidas lineales y Linderos: mide: 10 m. de frente al este por 30 m. de fondo. Lindando: al este pasaje 24.26; al Sud lote 12, al oeste lote 20 y al norte lote 10.-Partida: 03-20-00-11159/0093-2.- Informa la A.P.I.: a fecha 07/11/16.,que adeuda \$ 3.075,75.- Padrón: 033/14/011/000.- Informa la Municipalidad de la ciudad de Reconquista: a fecha 20/11/15, que adeuda por Tasa Gral. \$ 3.630,06.- 11)- MATRICULA N°=0394339- LOTE N° 12= Superficie= 300m2.- Plano: 126.914--Esquina calle (y N°) o entrecalles: sobre pasaje 24-26, entre calles 67 y 71.Arranque: a los 100 m. hacia el Sud. de la primer entrecalle. Rumbos, Medidas lineales y Linderos: mide: 10 m. de frente al este por 30 m. de fondo. Lindando. al Este Pasaje 24-26; al Sud lotes 13. 14 y 15; al Oeste lote 19 y al Norte lote 11.- Partida: 03-20-00-11159/0094-1- Informa la A.P.I.: a fecha 07/11/16.,...que adeuda \$ 3.077,03.- Padrón: 033/14/012/000.-Informa la Municipalidad de la ciudad de Reconquista: a fecha 20/11/15, que adeuda por Tasa Gral. \$ 3.630,06.- Además informa que los 17 lotes: a fecha 18/12/15, no registran deuda alguna por Contribución de Mejoras y a fecha 28/12/15, el Departamento de Asuntes Legales que adeudan la suma de \$ 212.484,76 por Tasa General de Inmuebles en gestión Judicial, más costas judiciales.- Informa el Registro General:, a fecha 26/10/16, que los 17 lotes correspondientes a las manzanas N° 12 y N° 15 con sus respectivos Folios Reales subsisten a nombre de la Fallida, Inscripta en el Registro Público de Comercio al T° 10, F° 91, N° 337, de fecha 27/07/92, Estatuto S.R.L. con domicilio legal en calle Presidente Roca N° 3089 de la ciudad de Santa Fe.- Registran Inhibiciones, estado Definitiva, Inscripta bajo el Aforo N° 98765, fecha de Inscripción 03/11/2000. Fecha de vigencia sin prescripción., T° 86, F° 3440.- Sin monto.- Registran Hipotecas en 1° grado a favor de Garantizar S.G.R., C.U.I.T 30-68833176-1, domicilio Sarmiento 663, Piso 6° Bs. As. Por U\$S 164.000, intereses 3% T.N.A., sin perjuicio de lo establecido por ley 23.928, Escritura. 79 del 06/05/98. Escribana María Elena Zavalla, Reg. 225-00- certificado 44540 del 30/04/98, Presentación 52116 del 21/05/98, relacionada con los Folios Reales de cada lote.- Consta Cesión de Crédito Hipotecario: Garantizar S.G.R. cede a favor de Asociación Mutual de Amigos del Club Social y Deportivo Defensores de la Costa, C.U.I.T. 30-71131643-0, domicilio Ruta Nacional 11, Paraje el Timbo, Avellaneda, Escritura 72, del 07/06/13, Escribano Alberto José Ramos Mexia, Registro 4 Santa Fe, Certificado 53883 del 24/05/13, presentación 70762 del 02/07/13.- Informa Aguas Santafesinas S.A.: a fecha 29/09/16, que los terrenos situados en pasaje 24-26 entre calle N° 67 y calle N° 71. Lotes= 2-3-4-5-6-7-8-9-10-11- y 12 y lotes= -7-8-9-10-11- y 12, situados entre calle 71 y calle 75. No poseen Servicio de Agua y sin Registro de posibles usuarios, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe se encuentran fuera del radio de Servicio de Agua y Cloaca.- Informa la Cooperativa de Servicios Públicos Limitada: a fecha 14/12/15, que los 17 lotes se encuentran fuera del radio de Obra de Red de Gas.- Informa el S.C.I.T de la Provincia de Santa Fe: a fecha 30/10/15 que no se registran Avalúos rectificadas por mejoras y no poseen Pavimento, ni Servicio de Obra Sanitaria.-Informa el Sr. Oficial de Justicia: en la Constataciones realizadas en fecha 13/05/16, "que se constituyó en el domicilio de la manzana N° 12, los lotes 2-7-8 y 9 ubicado con frente hacia el Este sobre el Pasaje 24/26 y los lotes 12-11 y 10 con frente al Oeste sobre calle (26) Bolivar dicha manzana se encuentra entre las calles las calles (71) Nicaragua al Norte y (75) Lisandro de la Torre al Sur, de ésta ciudad, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe.-...y procedió a constatar : En la Manzana N° 12 del Barrio Unidos ubicada entre las calles (71) Nicaragua al Norte y (75) Lisandro de la Torre al Sur, existen los lotes 7-8- y 9 con frente hacia el Este sobre el Pasaje 24/26 y los lotes 10-11- y 12 con frente al Oeste sobre calle (26) Bolivar, todos ellos son terrenos baldíos sin demarcación alguna, totalmente desocupado, cubiertos de malezas, sin ningún tipo de construcción".- Y en la misma fecha: "que se constituyó en el domicilio de la Manzana N° 15, individualizado como lotes 2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-y 12 ubicado con frente hacia el Este sobre el Pasaje 24/26 y entre las calles (67)

Angelelli al Norte y (71) Nicaragua al Sur, de ésta ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado , Provincia de Santa Fe.-y procedió a constatar: En la Manzana N° 15 del Barrio Unidos Ubicada entre las calles (67) Angelelli al Norte y (71) Nicaragua al Sur se encuentran los lotes 2-3-4-5-6-7-8-9-10-11 y 12 todos con frente hacia el Pasaje (24/26), con excepción del lote 2 que también limita al norte con la calle (67) Angelelli todos ellos son terrenos baldíos, sin demarcación alguna, totalmente desocupado, cubiertos de malezas, sin ningún tipo de construcción"- CONDICIONES: el comprador abonará en el Acto de Remate en efectivo el 10% de seña a cuenta del precio y el 3% de comisión de Ley al Martillero, con más los impuestos que pudieran corresponder en el orden Nacional, Provincial y el saldo del precio será depositado dentro de los 5 días hábiles una vez aprobada la subasta.- Hágase saber que el adquirente tomará a su cargo, todos los gastos que emanen la inscripción del dominio a su nombre, y que deberá cumplimentar el art. 19, inc 11, de la Ley Impositiva Anual, abonando el Impuesto a los Sellos que deberá ser depositado dentro de los 15 días corridos de aprobada la Subasta, de lo contrario devengara intereses del 0,10 % diario por mora y del 0,3 % diario punitivo.- Que los impuestos adeudados serán a su cargo desde la aprobación de la subasta y que deberá conformarse con los títulos y la documentación obrante en autos, no admitiéndose reclamo alguno una vez bajado el martillo y consentida la venta, por insuficiencia en los mismos.- Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial y conforme lo dispuesto en la ley 11.287.- Más informes en Secretaria del Juzgado o al Martillero en calle General López N° 897 de ésta ciudad, Tel (03482) 421535 y/o a los Tel. (0342) 4526349 - (0342)- 154-050.022. (0342) - 154-278.268.—. Reconquista, -de Noviembre de 2016.- Fdo. Dra. María Martina Ballario, Secretaria.-

S/C 310106 Dic. 2 Dic. 6
